



TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Privada N° 050/2009 "**CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR, IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ**", ID PORTAL MERCADO PUBLICO N° 6-54-B209;
- b) Lo establecido en el D.S. N° 236/2002 de V. y U.;
- c) Las facultades contenidas en el D.S. N° 355/76 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto N° 264 de fecha 18 de octubre de 2008, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. **SANCIÓNESE** la constitución de la comisión que a continuación se indica, para efectuar la recepción y estudio de la Propuesta, cuando se presenten ofertas, singularizada en el considerando a) de la presente Resolución:

PRESIDENTE COMISIÓN : SR. JUAN VALDENEGRO GONZALEZ

INTEGRANTE COMISIÓN : SR. SANTIAGO DIAZ FUENTES

INTEGRANTE COMISIÓN : SRTA. MARCELA ROJAS BARAQUETT

2. **LOS FUNCIONARIOS** antes indicados deberán dar cumplimiento a la presente Resolución, donde darán lugar a la Lectura de las Antecedentes de acuerdo a lo solicitado en el Portal Mercado Publico, conforme lo señalan las Bases Administrativas Generales. La Comisión procederá a calificar las propuestas y preparar un Informe Técnico de Selección de Ofertas, siempre y cuando se presenten proveedores.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten Signature]
MIRYAM BALCAZAR PASTEN
CONTADORA
DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA (S)

[Handwritten Signature]
CHP.MRJ/sgf.

TRANSCRIBIR A:

- Director Regional SERVIU Tarapacá (1)
- Departamento Técnico (1)
- Archivo de Proyectos (1)
- Oficina de Partes (1)
- Unidad de Estudio y Proyectos (1)

A LA COMISION:

- Sr. Juan Valdenegro González (1)
- Sr. Santiago Díaz Fuentes (1)
- Srta. Marcela Rojas Baraquett (1)

[Handwritten Signature]
Lo que transcribo para su
conocimiento y fines consiguientes
EMILIO ERRAZURIZ S.
Ministro de F^e